

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "ALBATUR S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "ALBATUR S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de junio de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil doctor Carlos Quiñónez Velásquez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1- de el 18 de octubre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 908624 el 18 de noviembre de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:
Graciela Weisson de Von Buchwald, casada; Martha Weisson de Suárez, casada; Ana María Dik Machuca, soltera; Eduardo Casal Weisson, casado; y Carlos Echeverría Pérez, casado; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "ALBATUR S.A." y tiene un plazo de duración de cuarenta y cinco años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a realizar actividades turísticas dedicadas a la prestación de servicios de alojamiento; deportes, distracciones, recreaciones y espectáculos turísticos; agencias de viajes; y edición de publicaciones y difusión turística; para lo cual podrá: Uno) Prestar los servicios que se requiera para satisfacer las necesidades de los turistas, tanto en viajes como en estadía; Dos) Promocionar y operar turismo interno o internacional; Tres) Divulgar, por cualesquiera de los medios de comunicación social, dentro y fuera del Ecuador, sus bellezas naturales y sus recursos de atracción turística; Cuatro) Participar como socia o accionista en la formación de compañías privadas o de economía mixta que tengan relación el turismo; Cinco) Establecer agencias de viajes para el cumplimiento de su objeto social, en las que se ejercerán las actividades correspondientes

EXTRA

a las Agencias de Viajes, de conformidad con la Ley y reglamentos pertinentes; Seis) Asesorar y/o representar a establecimientos turísticos existentes o por conformarse; Siete) Formar y/o administrar hoteles, hoteles apartamentos, restaurantes, cafeterías, termas y balnearios, hostales, residencias, hosterías, fuentes de soda, empresas de pesca deportiva, empresas dedicadas al montañismo, casinos, etcétera.- Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá intervenir en la compraventa de inmuebles en general, arrendarlos o administrarlos. Podrá también adquirir, dentro o fuera del País, todos los implementos, materiales, maquinarias, equipos, etcétera, necesarios para su funcionamiento y operación, así como vehículos, aeronaves, embarcaciones, etcétera, para turismo en general; equipos e implementos para pesca, montañismo, camping, etcétera; y, de modo general, todo lo que fuere necesario para el mejor cumplimiento de sus fines.

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en un mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de dos mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/1'934.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/1'066.000,00 en el plazo de 24 meses en numerario o en especie.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Graciela Weisson de Von Buchwald, Martha Weisson de Suárez, Ana María Dik Machuca, Eduardo Casal Weisson y Carlos Echeverría Pérez.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

1bd.

Guayaquil, noviembre 28 de 1985

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL